



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S3/3055

CIRCULAR No. 58/2008
8 de Julio del 2008

54ª SESION DEL SUBCOMITE DE LA OMI SOBRE LA SEGURIDAD DE LA NAVEGACION

Referencias: a) Circular del BHI No. 33/08 del 2 de Abril;
b) Circular del BHI No. 42/08 del 29 de Abril.

Estimado(a) Director(a),

1. La 54ª Sesión del Subcomité sobre la Seguridad de la Navegación (NAV) de la OMI se celebró en la sede de la OMI, en Londres, del 30 de Junio al 4 de Julio del 2008. La OHI estuvo representada por el Vice-Almirante MARATOS, Presidente, el Capitán de Navío WARD, Director y el C.C. SHIPMAN, Asesor Técnico en Hidrografía. El BHI da las gracias a los numerosos Directores y representantes de Servicios Hidrográficos que asistieron a NAV54 y que proporcionaron su apoyo a la OHI. El Subcomité tuvo un Orden del Día muy lleno y, entre los muchos temas que se trataron, los que se mencionan a continuación:

- Punto 3 del Orden del Día: "Organización del Tráfico de Buques, Información de buques y asuntos asociados";
- Punto 5 del Orden del Día: "Enmiendas a las Disposiciones Generales sobre la Organización del Tráfico de Buques";
- Punto 13 del Orden del Día: "Desarrollo de una Estrategia de Navegación Electrónica"; y
- Punto 14 del Orden del Día: "Desarrollo de Prescripciones relativas al Transporte de ECDIS";

fueron de especial interés para los Estados Miembros de la OHI. El Proyecto de Informe de la reunión de NAV54 (NAV54/WP.7) ha sido incluido en el sitio Web de la OHI (www.iho.int > INT Organizations > IMO) y será sustituido por el informe final (NAV54/25) en cuanto la OMI lo haya proporcionado. Es importante observar que numerosas enmiendas, que aparecerán posteriormente en el informe final, han sido efectuadas al proyecto de informe.

Desarrollo de Prescripciones de Transporte para ECDIS

2. La OHI sometió dos documentos en el contexto de este punto del Orden del Día:

- NAV 54/14/5: Evaluación de la Disponibilidad de las Cartas Electrónicas de Navegación (ENCs);
- NAV 53/14/6: Desarrollo de un amplio catálogo en línea de cartas oficiales disponibles.

Seis documentos adicionales fueron sometidos por Noruega (NAV 54/14), la ICS (NAV 54/14/1), el Reino Unido (NAV 54/14/2), Australia (NAV 54/14/3 y Corrigenda), el BIMCO/OCIMF (NAV54/14/4), y Liberia / las Islas Marshall / Vanuatu (NAV54/14/7). Todos estos documentos

están disponibles en el sitio Web de la OHI. Esta última hizo una presentación sobre la disponibilidad de ENC's y del catálogo de cartas en línea de la OHI durante la primera tarde de la semana de la reunión. El BHI había preparado también una serie de pósters que mostraban la disponibilidad actual y prevista de ENC's, al igual que otros que destacaban el trabajo de la OHI. Estos pósters fueron mostrados durante la presentación y durante varios días seguidos. La presentación tuvo muy buena acogida y se recibieron muchos comentarios favorables.

3. Durante la discusión ningún Estado ni Organización se opuso a la introducción de una prescripción obligatoria de transporte, aunque una minoría muy pequeña consideró que no podrían fijarse fechas específicas hasta que las ENC's estuviesen disponibles antes que prometidas. La gran mayoría de Estados y Organizaciones que tomaron la palabra estaban a favor de un compromiso entre las fechas / las clases de buques / los tonelajes propuestos por Noruega (NAV54/14) y por el RU (NAV54/14/2). Los representantes de los Servicios Hidrográficos y la OHI recordaron al Subcomité la Resolución de la OHI sobre el suministro de una cobertura adecuada de ENC's antes del 2010 y de actividades de Creación de Capacidades de la OHI en este asunto junto con su disponibilidad continuada de proporcionar asistencia en la producción de ENC's.

4. Tras el debate, el Subcomité convino una implementación escalonada de una prescripción obligatoria de transporte de ECDIS. Las fechas propuestas para su aplicación van del 2012 al 2018, dependiendo de tipo de buque y del tonelaje. El Subcomité convino también autorizar a los Estados a permitir una exención para los buques que deban ser retirados del servicio en un plazo de dos años a partir de la fecha de implementación pertinente. El Subcomité preparó un proyecto de enmiendas a la Regla 19 del Capítulo V de SOLAS, para reflejar las prescripciones obligatorias de transporte. El Subcomité, basándose en una propuesta de Australia, convino también publicar una Circular del SN titulada: *"Guidance on Transitioning from Paper Chart to ECDIS Navigation"* (Orientación sobre la Transición de la Carta de Papel a la Navegación ECDIS).

5. El Subcomité, basándose en propuestas de la OHI y de la Cámara Internacional de Navegación (ICS), adoptó la siguiente definición para una "Cobertura adecuada de ENC's":

"Por disponibilidad suficiente de ENC's se entiende una disponibilidad equivalente a la mejor cobertura de cartas de papel disponibles, procedentes de o bien un Servicio Hidrográfico que proporcione una cobertura global o bien del Servicio Hidrográfico del Estado costero".

El tema de la disponibilidad de ENC's y la Creación de Capacidades Hidrográficas fue tratado también en el punto 13 del Orden del Día, referente al "Desarrollo de una Estrategia de Navegación Electrónica" tal y como se indica a continuación.

6. Las enmiendas a la Regla 19 del Capítulo V de SOLAS serán transmitidas ahora a la 85ª sesión del Comité de la Seguridad Marítima (MSC), en Noviembre del 2008, para su aprobación, y posteriormente a la 86ª sesión del MSC, en Mayo del 2009, para su adopción. Se invitará al MSC 85 a aprobar la Circular del SN. Se ha invitado también al MSC a suprimir la "Elaboración de Prescripciones de Transporte de ECDIS" del programa de trabajo del Subcomité.

Desarrollo de una Estrategia de Navegación Electrónica

7. El Subcomité consideró el informe del Grupo de Correspondencia y las otras contribuciones y finalizó un proyecto de estrategia, para su consideración por el MSC. El Subcomité solicitó también al MSC que incluyese un punto en el programa de trabajo, sobre la "Elaboración de un Plan para la Implementación de una Estrategia de Navegación Electrónica", que se tratará en cuatro sesiones (2009-2012). El ECDIS y la disponibilidad de ENC's son los elementos importantes de la estrategia y se solicitó a la OHI que siguiese proporcionando al Subcomité actualizaciones anuales sobre la disponibilidad de ENC's y las actividades de Creación de Capacidades relativas al suministro de ENC's de las aguas de los Estados en vías de Desarrollo y de los pequeños Estados Insulares en vías de Desarrollo.

8. Está claro que la solicitud de informes anuales por la OHI asegurará que la disponibilidad de ENC's, el compromiso de la OHI de proporcionar una cobertura adecuada de ENC's en conformidad con la resolución adoptada en la XVIIª CHI, y el trabajo de la OHI para crear una capacidad

hidrográfica seguirán siendo temas esenciales de la OMI. Como consecuencia, es ahora de vital importancia que los Estados Miembros cooperen en la medida de lo posible para asegurarse de que dicha cobertura sea finalizada antes del 2010, tal y como se ha expresado claramente a la OMI.

Organización del Tráfico de Buques, Información de buques y asuntos asociados

9. El Subcomité aprobó 7 Esquemas de Separación del Tráfico nuevos / revisados, 5 medidas de organización del tráfico adicionales y 2 Sistemas de Información obligatorios nuevos / enmendados. Todos ellos serán transmitidos ahora al MSC, para su adopción en su 85ª Sesión, en Noviembre del 2008.

Enmiendas a las Disposiciones Generales sobre la Organización del Tráfico de Buques

10. La OHI, junto con Noruega y el Reino Unido, solicitó al MSC 82 que incluyera un nuevo punto del Programa de Trabajo en el Orden del Día del Subcomité NAV, con el objetivo de enmendar las Disposiciones Generales sobre la Organización del Tráfico de Buques (Resolución A.572(14) según se enmendó) para uniformizar la simbología utilizada para las rutas marítimas archipelágicas y los límites de los sistemas de organización del tráfico, con la que está incluida actualmente en la Publicación M-4 de la OHI. NAV 54 aprobó las enmiendas propuestas y las envió al MSC para su adopción, bajo reserva de la aprobación de la Asamblea.

Cuestiones diversas

11. En el apartado de los asuntos diversos, la OHI presentó su documento NAV54/INF.6 referente a la adopción de normas y especificaciones revisadas, a saber: la 5ª Edición de la S-44; la Edición 3.4 del Anexo A del Apéndice 2 de la S-52; y la Edición 1.1 de la S-63. Se hace referencia a todas estas normas y especificaciones en las resoluciones de la OMI y el Subcomité tomó nota de la información proporcionada.

12. Los Estados Unidos presentaron su documento NAV54/INF.7 titulado: "Especificación Internacional de Productos para los Datos sobre la Protección del Medio Ambiente Marino que se utilizarán al mismo tiempo que las ENCs". La OHI informó al Subcomité que este asunto estaba siendo considerado por el TSMAD de la OHI y que se informaría al Subcomité sobre las conclusiones.

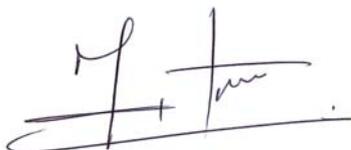
Elección del Presidente y el Vice-Presidente para el 2009

13. El Presidente, Mr. Kees POLDERMAN, de los Países Bajos, anunció que iba a jubilarse tras 11 años como Presidente del Subcomité NAV. El Vice-Presidente, Mr. Michael SOLLOSI, de Estados Unidos, fue elegido Presidente y el Capitán de Navío Raja MALIK, de Malasia, fue elegido Vice-Presidente para el 2009.

Fechas de NAV 55

14. Está previsto que la 55ª sesión del Subcomité sobre la Seguridad de la Navegación se celebre del 27 al 31 de Julio del 2009.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,



Vice-Almirante Alexandros MARATOS
Presidente